

SAGARPA

Envían a Australia cargamento de uva

Yanira Franco/**México**

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación informó que el primer cargamento de uva mexicana llegó a Australia; en total fueron 16.7 toneladas.

El embarque salió de Sonora y posteriormente zarpó del puerto de Manzanillo, Colima, desde donde llegó en julio a Melbourne, Australia; el fruto fue empacado en dos mil 40 cajas plásticas de 8.2 kilogramos cada una, refirió la dependencia en un comunicado.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), organismo de la Sagarpa, puntualizó que participaron en este envío de uva de mesa cuatro viñedos sonorenses, con una superficie de más de 300 hectáreas.

En mayo pasado, el Departamento de Agricultura y Recursos Hídricos de Australia anunció oficialmente los requisitos fitosanitarios para la importación. **M**

Uva mexicana llega a Australia

Redacción > La Razón

LA SECRETARÍA de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) informó que el primer cargamento de uva de mesa mexicana llegó a Australia con un peso total de 16.7 toneladas de fruta.

El embarque salió de Sonora y posteriormente zarpó del puerto de Manzanillo, Colima, desde donde llegó el pasado mes de julio a Melbourne, Australia. El fruto fue empacado en dos mil 40 cajas plásticas de 8.2 kilogramos cada una, refirió la dependencia en un comunicado.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), organismo de la Sagarpa, puntualizó que participaron en este envío de uva de mesa cuatro viñedos sonorenses, con una superficie de más de 300 hectáreas.

El embarque de uva de mesa está integrado por tres mil 345 kilos de la variedad Summer Royal, empacados en 408 cajas; uva Flame, en 428 cajas que

SAGARPA INFORMA que el fruto se empacó en 2,040 cajas de 8.2 kilos cada una; en cuatro viñedos sonorenses se cultivó

suman 11 mil 709 kilogramos de fruta y, 204 cajas de la variedad superior, equivalentes a mil 672.8 kilos.

En mayo pasado, el Departamento de Agricultura y Recursos Hídricos de Australia (DAWR, por sus siglas en inglés) anunció oficialmente a la Dirección General de Sanidad Vegetal del Senasica, la publicación de los requisitos fitosanitarios para la importación de uva de mesa de Sonora, México a Australia.

Esto como resultado de las gestiones iniciadas por el organismo mexicano junio de 2014, cuando comenzó la revisión de los requisitos fitosanitarios y de bioseguridad.

En noviembre de 2016, el DAWR comunicó la publicación del Reporte Final del Análisis de Riesgo de Plagas para que inicia-

ra la exportación de uva de mesa mexicana a ese país de Oceanía.

Derivado de lo anterior, en junio del año en curso, se envió al DAWR la relación de los viñedos y empaques autorizados por el Senasica, que cumplen con los requisitos fitosanitarios que exige la autoridad australiana, por lo que la exportación de uva de mesa mexicana comenzó sin ningún contratiempo.

Según cifras del el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), anualmente se producen en México 283 mil toneladas de uva en fresco, con un consumo per cápita de 1.5 kilogramos al año.

De esta forma, el estado de Sonora, es el líder productor nacional, seguido por Zacatecas, Baja California, Querétaro, Guanajuato, Coahuila, Aguascalientes, San Luis Potosí, Durango y Baja California Sur.

Del total de la producción nacional, 58 por ciento se exporta a 10 países.

10
Países se exporta la uva mexicana, 58% de la producción

283 mil

toneladas de uva produce México anualmente

1.5 kilogramos

es el consumo per cápita de la fruta

1.er lugar

ocupa Sonora en producción, seguido por Zacatecas, Baja California, Querétaro, Guanajuato, Coahuila, Aguascalientes, San Luis Potosí, Durango y Baja California Sur

58%

de la producción nacional se exporta a 10 países

1.er destino

de exportación es EU; le siguen Japón, países de Centro y Sudamérica y ahora Australia

Recibe Australia primer cargamento de uva mexicana

● El primer embarque con 16.7 toneladas de uva de mesa mexicana llegó a Australia. El cargamento salió de cuatro viñedos de Sonora, y posteriormente zarpó del puerto de Manzanillo, en Colima, para arribar a Melbourne, Australia. De acuerdo a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), el envío se concretó casi tres años después del inicio de las gestiones. **REDACCIÓN**



ESPECIAL



PRIMER CARGAMENTO DE 16.7 TONELADAS

ARRIBA LA UVA MEXICANA A AUSTRALIA

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) informó que el primer cargamento de uva de mesa mexicana llegó a Australia con un peso total de 16.7 toneladas de fruta.

El embarque salió de Sonora y posteriormente zarpó del puerto de Manzanillo, Colima, desde donde llegó el pasado mes de julio a Melbourne, Australia; el fruto fue empacado en dos mil 040 cajas plásticas de 8.2 kilogramos cada una, refirió la dependencia en un comunicado.



» *Tecnología para las mineras*

» *Gran escaparate*

» *Mexicanos quieren con Japón*

La internacionalización de la uva mexicana

» Uno de los frutos de temporada más ricos y exquisitos de México hizo un largo viaje para llegar a la tierra de los canguros y los koalas.

La Sagarpa informó que el primer cargamento de uva de mesa mexicana llegó a Australia con un peso total de 16.7 toneladas de fruta.

El embarque salió de Sonora y posteriormente zarpó del puerto de Manzanillo, Colima, desde donde llegó el pasado mes de julio a Melbourne, Australia.

El fruto fue empacado en 2,040 cajas plásticas de 8.2 kilogramos cada una. El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), organismo de la Sagarpa, puntualizó que participaron en este envío de uva mesa cuatro viñedos sonorenses, con una superficie de más de 300 hectáreas.

El embarque de uva de mesa está integrado por 3,345 kilos de la variedad Summer Royal, empacados en 408 cajas; uva Flame, en 428 cajas que suman 11,709 kilogramos de fruta y 204 cajas de la variedad superior, equivalentes a 1,672.8 kilos.

**+ DIVERSIFICAN DE MERCADOS**

Exportan a Australia 17 toneladas de uva mexicana

El FRUTO fue EMPACADO en 2,040 cajas PLÁSTICAS de 8.2 KILOGRAMOS CADA una

BRENDA GARZA

EL HORIZONTE

A lo largo de los últimos años, el comercio electrónico ha registrado importantes avances en el mercado mexicano y hoy registra un boom importante apoyado en la adopción de más equipos inteligentes y el acceso a Internet.

Basta La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) informó que el primer cargamento de uva de mesa mexicana llegó a Australia con un peso total de 16.7 toneladas de fruta.

El embarque salió de Sonora y posteriormente zarpó del puerto de Manzanillo, Colima, desde donde llegó el pasado mes de julio a Melbourne, Australia, el fruto fue empacado en 2,040 cajas plásticas de 8.2 kilogramos cada

una, refirió la dependencia en un comunicado.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), organismo de la Sagarpa, puntualizó que participaron en este envío de uva mesa cuatro viñedos sonorenses, con una superficie de más de 300 hectáreas.

El embarque de uva de mesa está integrado por 3,345 kilos de la variedad Summer Royal, empacados en 408 cajas; uva Flame, en 428 cajas que suman 11,709 kilogramos de fruta y, 204 cajas de la variedad superior, equivalentes a 1,672.8 kilos.

En mayo pasado, el Departamento de Agricultura y Recursos Hídricos de Australia (DAWR, por sus siglas en inglés) anunció oficialmente a la Dirección

General de Sanidad Vegetal del Senasica, la publicación de los requisitos fitosanitarios para la importación de uva de mesa de Sonora, México a Australia.

Lo anterior como resultado de las gestiones iniciadas por el organismo mexicano junio de 2014, cuando comenzó la revisión de los requisitos fitosanitarios y de bioseguridad.

VENTAS AL EXTERIOR

El embarque salió de Sonora y posteriormente zarpó del puerto de Manzanillo, donde llegó a Melbourne, Australia



AUMENTA PRODUCCIÓN

Anualmente se producen en México 283,000 toneladas de uva



Uva mexicana llega a Australia

NOTIMEX

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) informó que el primer cargamento de uva de mesa mexicana llegó a Australia con un peso total de 16.7 toneladas de fruta.

El embarque salió de Sonora y posteriormente zarpó del puerto de Manzanillo, Colima, desde donde llegó el pasado mes de julio a Melbourne, Australia, el fruto fue empacado en dos mil 40 cajas plásticas de 8.2 kilogramos cada una.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), puntualizó que participaron en este envío de uva de mesa cuatro viñedos sonorenses, con una superficie de más de 300 hectáreas.

283 MIL
TONELADAS

**de uva en fresco
se producen anualmente
en todo el país**

El embarque de uva de mesa está integrado por tres mil 345 kilos de la variedad Summer Royal, empacados en 408 cajas; uva Flame, en 428 cajas que suman 11 mil 709 kilogramos de fruta y, 204 cajas de la variedad superior, equivalentes a mil 672.8 kilos.

En mayo pasado, el Departamento de Agricultura y Recursos Hídricos de Australia (DAWR) anunció a la Dirección General de Sanidad Vegetal del

Senasica, la publicación de los requisitos fitosanitarios para la importación de uva de mesa de Sonora, México, a Australia.

Lo anterior como resultado de las gestiones iniciadas por el organismo mexicano en 2014, cuando comenzó la revisión de los requisitos fitosanitarios y de bioseguridad.

En noviembre de 2016, el DAWR autorizó que iniciara la exportación de uva de mesa mexicana a ese país.

Del total de la producción nacional, 58 por ciento se exporta a 10 países, lo que equivale a poco más de 163 mil toneladas, con valor de 159.5 millones de dólares; entre los principales compradores de uva se encuentran Estados Unidos, Japón, países de Centro y Sudamérica, y ahora Australia.



Uva mexicana llega a Australia

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) informó que el primer cargamento de uva de mesa mexicana llegó a Australia con un peso total de 16.7 toneladas de fruta.

El embarque salió de Sonora y posteriormente zarpó del puerto de Manzanillo, Colima, desde donde llegó el pasado mes de julio a Melbourne, Australia, el fruto fue empacado en dos mil 40 cajas plásticas de 8.2 kilogramos cada una.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), puntualizó que participaron en este envío de uva de mesa cuatro vi-

ñedos sonorenses, con una superficie de más de 300 hectáreas.

El embarque de uva de mesa está integrado por tres mil 345 kilos de la variedad Summer Royal, empacados en 408 cajas; uva Flame, en 428 cajas que suman 11 mil 709 kilogramos de fruta y, 204 cajas de la variedad superior, equivalentes a mil 672.8 kilos.

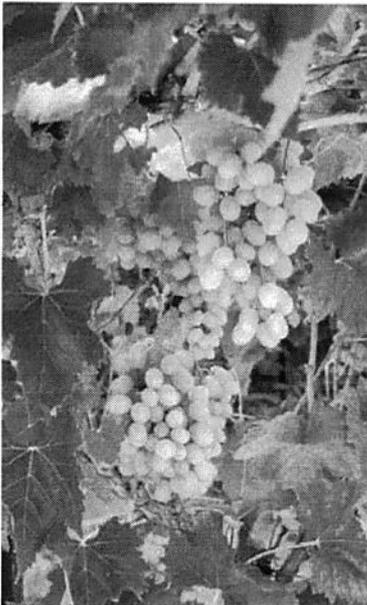
En mayo pasado, el Departamento de Agricultura y Recursos Hídricos de Australia (DAWR) anunció a la Dirección General de Sanidad Vegetal del Senasica, la publicación de los requisitos fitosanitarios para la importación de uva de mesa de Sonora, México, a

Australia.

Lo anterior como resultado de las gestiones iniciadas por el organismo mexicano en 2014, cuando comenzó la revisión de los requisitos fitosanitarios y de bioseguridad.

En noviembre de 2016, el DAWR autorizó que iniciara la exportación de uva de mesa mexicana a ese país.

Del total de la producción nacional, 58 por ciento se exporta a 10 países, lo que equivale a poco más de 163 mil toneladas, con valor de 159.5 millones de dólares; entre los principales compradores de uva se encuentran Estados Unidos, Japón, países de Centro y Sudamérica, y ahora Australia.



Sonora y Zacatecas son los estados con mayor producción del fruto.



Uva mexicana llega a Australia

NOTIMEX

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) informó que el primer cargamento de uva de mesa mexicana llegó a Australia con un peso total de 16.7 toneladas de fruta.

El embarque salió de Sonora y posteriormente zarpó del puerto de Manzanillo, Colima, desde donde llegó el pasado mes de julio a Melbourne, Australia, el fruto fue empacado en dos mil 40 cajas plásticas de 8.2 kilogramos cada una.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), puntualizó que participaron en este envío de uva de mesa cuatro viñedos sonorenses, con una superficie de más de 300 hectáreas.

El embarque de uva de mesa está integrado por tres mil 345 kilos de la variedad Summer Royal, empacados en 408 cajas; uva Flame, en 428 cajas que suman 11 mil 709 kilogramos de fruta y, 204 cajas de la variedad superior, equivalentes a mil 672.8 kilos.

En mayo pasado, el Departamento de Agricultura y Recursos Hídricos de

Australia (DAWR) anunció a la Dirección General de Sanidad Vegetal del Senasica, la publicación de los requisitos fitosanitarios para la importación de uva de mesa de Sonora, México, a Australia.

Lo anterior como resultado de las gestiones iniciadas por el organismo mexicano en 2014, cuando comenzó la revisión de los requisitos fitosanitarios y de bioseguridad.

En noviembre de 2016, el DAWR autorizó que iniciara la exportación de uva de mesa mexicana a ese país.

Del total de la producción nacional, 58 por ciento se exporta a 10 países, lo que equivale a poco más de 163 mil toneladas, con valor de 159.5 millones de dólares; entre los principales compradores de uva se encuentran Estados Unidos, Japón, países de Centro y Sudamérica, y ahora Australia.

283 MIL
TONELADAS

de uva en fresco se producen anualmente en todo el país



Sonora y Zacatecas son los estados con mayor producción del fruto.



Uva mexicana llega a Australia

NOTIMEX

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) informó que el primer cargamento de uva de mesa mexicana llegó a Australia con un peso total de 16.7 toneladas de fruta.

El embarque salió de Sonora y posteriormente zarpó del puerto de Manzanillo, Colima, desde donde llegó el pasado mes de julio a Melbourne, Australia, el fruto fue empacado en dos mil 40 cajas plásticas de 8.2 kilogramos cada una.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), puntualizó que participaron en este envío de uva de mesa cuatro viñedos sonorenses, con una superficie de más de 300 hectáreas.

TONELADAS

de uva en fresco
se producen anualmente
en todo el país

El embarque de uva de mesa está integrado por tres mil 345 kilos de la variedad Summer Royal, empacados en 408 cajas; uva Flame, en 428 cajas que suman 11 mil 709 kilogramos de fruta y, 204 cajas de la variedad superior, equivalentes a mil 672.8 kilos.

En mayo pasado, el Departamento de Agricultura y Recursos Hídricos de Australia (DAWR) anunció a la Dirección General de Sanidad Vegetal del Senasica, la publicación de los requisitos fitosanitarios para la importación de uva de mesa de Sonora, México, a Australia.

Lo anterior como resultado de las gestiones iniciadas por el organismo mexicano en 2014, cuando comenzó la revisión de los requisitos fitosanitarios y de bioseguridad.

En noviembre de 2016, el DAWR autorizó que iniciara la exportación de uva de mesa mexicana a ese país.

Del total de la producción nacional, 58 por ciento se exporta a 10 países, lo que equivale a poco más de 163 mil toneladas, con valor de 159.5 millones de dólares; entre los principales

compradores de uva se encuentran Estados Unidos, Japón, países de Centro y Sudamérica, y ahora Australia.

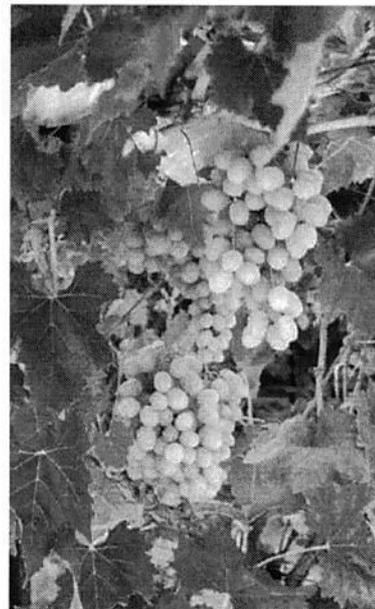


Foto: Cortesa

Sonora y Zacatecas son los estados con mayor producción del fruto.

Productores de pescados y mariscos exponen en Japón

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) impulsa la participación de productores mexicanos en la misión comercial de productos del mar que se realizará del 19 al 26 de agosto en la ciudad de Tokio, en el marco de la feria "Japan International Seafood & Technology Expo".

Lo anterior es con la finalidad de promover la exportación de alimentos frescos de origen mexicano a Japón, expuso la Sagarpa.

Señaló que para el cierre 2016 México exportó al mundo cerca de 30 mil millones de dólares en productos del sector agroalimentario, siendo Japón el tercer destino con un monto aproximado de 10 mil millones de dólares de distintos productos.

De acuerdo con información de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (Aserca), entre las exportaciones a Japón de productos del mar destacan el Atún Aleta Azul fresco, el erizo de mar, el camarón congelado y pulpo congelado.

Uno de los estados que encabeza-

rá esta misión será el de Baja California, el cual ofrece una rica diversidad de especies marinas, mismas que representan grandes oportunidades de desarrollo social y económico para la región y el país, además, es un importante proveedor de productos marinos como atún aleta azul y aleta amarilla, erizo, abulón, almeja, pepino de mar, camarón, langosta y ostión.

Estos productos son altamente demandados por los mercados asiáticos, principalmente Japón, ya que según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en 2016 la producción total pesquera de este estado fue de 138 mil 475.21 toneladas.

Señaló que la misión comercial tendrá grandes beneficios para las empresas mexicanas y se busca promocionar y difundir la oferta exportable.

Agregó que en el marco del evento japonés se proyectan mesas de negocios con diversos importadores, comercializadores, mayoristas, minoristas, cadenas de autoservicio, supermercados, entre otros. (Notimex)

#COMERCIOENASIA

Promueven mariscos en país nipón

LA SAGARPA IMPULSA LA VENTA DE ATÚN, ALMEJA, CAMARÓN Y OTROS PRODUCTOS MEXICANOS

POR PIERRE-MARC RENÉ Y NOTIMEX

PIERRE.RENÉ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La Secretaría de Agricultura impulsa la participación de productores mexicanos en la misión comercial de productos del mar que se realizará del 19 al 26 de agosto en la ciudad de Tokio, en el marco de la feria "Japan International Seafood & Technology Expo".

Lo anterior es con la finalidad de promover la exportación de alimentos frescos de origen mexicano a Japón, expuso la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

Señaló que para el cierre 2016 México exportó al mundo cerca de 30 mil millones de dólares en productos del sector agroalimentario, siendo Japón el tercer destino con un monto aproximado de 10 mil millones de dólares de distintos productos.

De acuerdo con información de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (Aserca), entre las exportaciones a Japón de productos del mar destacan el Atún Aleta Azul

fresco, el erizo de mar, el camarón congelado y pulpo congelado.

Baja California es la entidad que encabezará esta misión, debido a que ofrece una rica diversidad de especies. ■

FOTO: CUARTOSCURO



• **DEMANDA.** El atún y el camarón son los alimentos mexicanos que más piden en Japón.

30

MIL MDD APORTÓ MÉXICO AL MUNDO EN PRODUCTOS DEL MAR.

10

MIL MDD ES LO QUE OBTUVO JAPÓN DE MÉXICO EN ALIMENTOS DEL MAR.

138

MIL TONELADAS FUE EL TOTAL DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN EL PAÍS.

EN SÍNTESIS

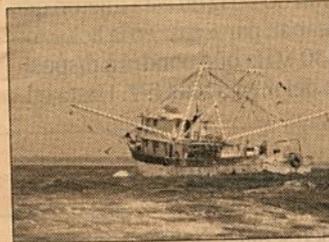
OFERTA PESQUERA

Sagarpa, en Japón activa promoción

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) impulsa la participación de productores mexicanos en la misión comercial de productos del mar del 19 al 26 de agosto en la ciudad de Tokio, en el marco de la feria "Japan International Seafood & Technology Expo".

Lo anterior es con la finalidad de promover la exportación de alimentos frescos de origen mexicano a Japón, expuso la Sagarpa.

En el 2016 México exportó al mundo cerca de 30,000 millones de dólares en productos del sector agroalimentario, siendo Japón el tercer destino con un



Japón es uno de los principales consumidores mundiales per cápita de productos del mar.

FOTO ESPECIAL

monto aproximado de 10,000 millones de dólares de distintos productos.

Uno de los principales estados que encabeza esta misión es Baja California quien actualmente produce 138,475.2 toneladas de productos pesqueros, según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (Notimex)

Pág. 1 Col. _____ Secc. Neg. Fecha. 07 AGO 2017

'Nadan' hasta Japón

Productores mexicanos de pescados y mariscos presentarán sus productos en Tokio, ya que participarán en la misión comercial de productos del mar que se realizará del 19 al 26 de agosto en "Japan International Seafood & Technology Expo", informó Sagarpa. [Notimex](#)



Se recrudece abigeato

Está afectando la productividad de los ganaderos de la entidad: SAGARPA

LAURAE Lizalde

El abigeato está afectando seriamente la productividad de los ganaderos de Veracruz, ya que ha ido en aumento, reconoció el Delegado federal de la **SAGARPA**, Octavio Legarreta Guerrero, quien consideró como urgente, que en conjunto se combata este delito a la mayor brevedad posible.

Explicó que, la Zona Norte de Veracruz, es de las consideradas de mayor inventario de hato ganadero de todo el país, en materia de exportación registra baja actividad al únicamente enviar al extranjero 60 mil bece-

rrros, comparado con otros estados que tienen menos ganado y exportan hasta 400 mil cabezas.

Lo anterior, dijo se debe al trabajo sanitario y también a la calidad de la raza, aunado a que los países extranjeros prefieren ganado europeo, para lo cual se requiere que se mejore la genética del ganado de Veracruz, contando con sementales de alto nivel de registro para mejorar la calidad del ganado.

Legarreta Guerrero aseguró que la SAGARPA en la entidad, trabaja con los programas de

sanidad con los Estados Unidos, por lo que ello ha permitido sostener el mismo estatus A de esta zona, que abarca alrededor de 267 municipios.

Expuso que restan 47 municipios del sur del estado, para que pueda Veracruz exportar de todo el estado, "por ello es importante cuidar la sanidad animal y aparte, seguir apoyando todos los trabajos pecuarios que se implementan para poder seguir imperando en tema de ganadería a nivel nacional", concluyó.

Página: 8

Area cm2: 222

Costo: 0

1 / 2

MARIA ELENA FERRAL



Tras 28 años de ausencia Sagarpa reabre ventanilla para productores: Delgado

PORMARIAELENA FERRAL

Alfredo Delgado Santos, encargado de las oficinas de la Sagarpa, en esta ciudad, dio a conocer "Después de 28 años, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, abrirá una ventanilla para atender e inscribir a productores al programa Proagro Productivo, antes conocido como ProCampo, por lo que el próximo viernes iniciará el proceso de inscripción de aquellos trabajadores del campo que cultiven, exclusivamente, el maíz en los municipios de Gutiérrez Zamora, Tecolutla y Papantla, situados en la zona norte de Veracruz".

El entrevistado puntualizó que "la dependencia pretende inscribir a 700 productores más, que se encuentren fuera de este estímulo para la producción agrícola, actualmente, están incorporados siete mil beneficiarios, todos productores de maíz, pasto y cítricos, principalmente, el apoyo consiste en un depósito de mil 500 pesos, por hectárea; cada productor debe comprobar que es propietario del terreno y deberá presentar su credencial de elector, la Clave Única del Registro de Población (CURP), comprobante de domicilio y una cuenta bancaria, la ventanilla estará disponible durante una semana".



ACCIONES POR LA CALIDAD DEL AIRE, UNA VISIÓN A 2030

MARTHA GARCÍA RIVAS PALMEROS
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL
@MARTHAGRIVAS

Hay que detonar el crecimiento sostenible e incluyente, orientado al mejoramiento de la calidad de vida

La contaminación del aire afecta a la salud de la población en muchos países. En México, el Instituto Nacional de Salud Pública estima que este problema se asocia a veintiún mil muertes prematuras anuales y a la pérdida de 3.2% del PIB. La calidad del aire se ve afectada principalmente por las emisiones del transporte, la industria y las fuentes de área, entre las que se encuentran las quemaduras agrícolas y los hornos ladrilleros. Los gases y partículas tóxicas se pueden concentrar en la atmósfera debido a factores naturales, como las condiciones topográficas, y a factores ocasionados por actividades humanas, como los asentamientos urbanos, las formas de consumo y la movilidad.

Para hacer frente a esta situación, la SEMARNAT elaboró la Estrategia Nacional de Calidad del Aire (ENCA), una herramienta que coordina acciones para proteger la salud de la población y de nuestros ecosistemas. La meta es alcanzar los niveles recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2030, para lo cual, la COFEPRIS está actualizando progresivamente las normas de la calidad del aire.

En la ENCA concurren acciones propias del sector ambiental y de otras instancias del gobierno de la república. En cuanto al sector energético, la SENER está promoviendo proyectos de eficiencia y sustentabilidad energética en municipios. Adicionalmente, la CFE y PEMEX están sustituyendo el uso de combustóleo por gas natural, en diversas centrales de generación y refinerías respectivamente, ya que el combustóleo tiene un alto contenido de sustancias contaminantes, como el azufre.

Con respecto a la movilidad, la SCT está impulsando medios de transporte urbanos e interurbanos con menores emisiones, como el Tren Ligero de Guadalajara, el Tren Interurbano México-Toluca y la línea 3 del Metro en Monterrey, entre otros. Mientras que la SEDATU está operando la Estrategia Red de Ciuda-

des Sustentables y una de sus vertientes es la planeación urbana orientada al transporte.

Otras acciones son la elaboración de normas orientadas a regular las emisiones contaminantes de las actividades productivas, a cargo de la SE, como la referente a los requisitos de los equipos para la medición y validación de los gases de efecto invernadero; la adopción de prácticas sustentables en la agricultura, que promueve la SAGARPA y el diseño de un sistema de alerta temprana para mitigar los efectos de la mala calidad del aire, en el que está colaborando también la SEGOB.

La SEMARNAT, que encabeza el Ing. Rafael Pacchiano, está actualizando y elaborando normas para regular emisiones de vehículos y de la industria, así como en el desarrollo de un sistema de verificación vehicular aplicable en todo el país. Además, con un financiamiento de cuatro mil millones de pesos de NAFIN, se promoverá el uso de gas natural en unidades de transporte público.

La ENCA, que también contempla mecanismos de coordinación con otros sectores, se enmarca en el compromiso establecido por el presidente Enrique Peña Nieto de detonar el crecimiento sostenible e incluyente, orientado al mejoramiento de la calidad de vida de la población mexicana.

“La SEMARNAT está actualizando y elaborando normas para regular emisiones de vehículos y de la industria, así como en el desarrollo de un sistema de verificación vehicular aplicable en todo el país”.

BARRERA SANITARIA

Juez frena entrada de papa fresca de EU

Maria del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

A UNOS días de que inicien las negociaciones del Tratado de Libre Comercio, un juzgado federal ordenó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) frenar la entrada de papa fresca proveniente de Estados Unidos, disputa que llevaba en tribunales desde hace más de cinco años.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó que lo anterior es por constituir un riesgo latente a la biodiversidad y ante el potencial riesgo de propagación de 63 plagas cuarentenarias en detrimento del campo mexicano.

El Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Productores de Papa de la República Mexicana se pronunció en contra del Acuerdo por el que se establecen las medidas de mitigación de riesgos para la importación de tubérculo de papa a los Estados Unidos Mexicanos”, publicado en la Cofemer el 5 de septiembre pasado del 2012, al considerar que este representa un gran riesgo fitosanitario que pone en peligro la producción de alimentos en el país.

Aseguró que este acuerdo no debe entrar en vigor por tener muchas inconsistencias, pues de inicio se afectaría la producción de un millón 537,000 toneladas de papa que se siembra en 22 estados y cuyo valor económico es de 11,622 millones de pesos, ocupando el sexto lugar en va-

1.53

MILLONES

de toneladas de papa fresca se producen en México.

lor comercial de productos a nivel nacional.

De acuerdo con el CJF al resolver el amparo 586/2016, determinó que las autoridades responsables han actuado con omisión al incumplir la sentencia dictada previamente por este órgano en un amparo colectivo.

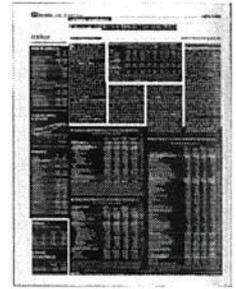
En el recurso se prohibió el ingreso de papa fresca procedente del vecino país del norte, por constituir un riesgo latente a la biodiversidad y contaminación del suelo por la probable propagación de al menos 63 plagas cuarentenarias que contiene el tubérculo.

Al respecto, la Sagarpa informó que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) respetan la determinación del juzgado del Poder Judicial de la Federación, pero no comparten los criterios por los que fue dictado el fallo.

Por lo que se reservan el derecho a interponer los recursos que prevé la Ley de Amparo; a través del área jurídica del Senasica.

Además, señaló que no se trata de una sentencia definitiva; misma que será revisada por un Tribunal Colegiado, por lo que la Sagarpa se mantendrá atenta a las resoluciones posteriores.

pmartinez@eleconomista.com.mx



REPORTE ECONÓMICO

Finanzas Públicas y Deuda (1er sem 2017)

DAVID MÁRQUEZ AYALA

En el primer semestre del año las finanzas públicas de México muestran una sensible mejoría numérica, aunque no necesariamente plausible por los cuestionables recortes realizados al gasto.

El **balance fiscal** del país pasó en el semestre de un déficit de -117 mil millones de pesos en 2016 a un superávit de 142 mil millones en 2017. Lo anterior fue resultado de un aumento real de 7.6% en el ingreso presupuestario y de una disminución de -2.7% en el gasto, además de un incremento de 73.6% en el superávit de los organismos (entidades) bajo control presupuestario indirecto (**Gráfico 1**).

Los **ingresos presupuestarios** ascendieron en el semestre a 2.656 billones de pesos y su incremento real fue del 7.6 mencionado. Por segmentos, los ingresos petroleros aumentaron 24.5% y los no petroleros 5.0% (**Gráfico 2**).

Los **ingresos petroleros** crecieron solamente en el insondable Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el

Desarrollo (56.8%), ya que el Impuesto sobre la Renta (ISR) de contratistas y asignatarios fue incluso negativo, al igual que los ingresos de Pemex (-0.2%)

De los ingresos **no petroleros**, los del gobierno federal crecieron 4.1%, pero exclusivamente por los ingresos no tributarios (aprovechamientos, derechos y transferencias del Banco de México) que subieron 20.7%, ya que los tributarios (impuestos) sólo subieron 0.1%, y por los mayores ingresos de organismos y empresas (10.0%).

La deuda.- En el semestre, la deuda interna del sector público federal aumentó de 6.182 billones de pesos en diciembre a 6.328 b en junio, y la externa de 181 mil millones de dólares en diciembre a 188 mmd en junio (**Gráfico 3**).

No obstante, como resultado de la revaluación del peso la deuda bruta total (interna y externa) en pesos se redujo de 9.934 billones en diciembre a 9.700 b en junio, bajando su proporción respecto al PIB de 50.8 a 45.7% en el semestre.

El gasto.- La reducción de -2.7 en el gasto total semestral respecto a 2016 fue resultante de una reducción sustantiva de -6.7% en el gasto programable (operativo) y de un aumento de 9.1% en el no programable (el costo financiero de la deuda subió 11.5 y las participaciones a los estados 9.7%) (**Gráfico 4**).

Del recorte (casi generalizado) de recursos en el gasto programable se salvaron el Poder Legislativo (3.0%) y el Judicial (7.1%), pero no diversos rubros administrativos de gran sensibilidad social y económica: **Sagarpa** -44.6% de recursos al campo, Desarrollo agrario -34.6, Medio Ambiente y Recursos Naturales -37.6, Salud -6.8, Educación Pública -4.1, Comunicaciones y transportes -13.3, Desarrollo Social -8.3, Conacyt -28.1 y Cultura -25.1%

Recortes impropios, saqueos, dispendio, corrupción e inequidad son un quinteto que sigue degradando la fiscalidad en el país condenándolo al atraso.

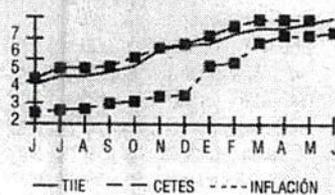
G3 DEUDA DOCUMENTADA DEL SEC PUBLICO FEDERAL* (2015, 16 Y JUN 17)

	Saldos en miles de mil			% del PIB ³			Estruct %		
	2015	2016	Jun 17	2015	2016	Jun 17	2015	2016	Jun 17
TOTAL ¹									
NETA (pesos) ²	8,160.6	9,693.2	9,300.5	44.7	49.6	43.9	100.0	100.0	100.0
(dólares) ²	474.3	467.6	519.7	---	---	---	---	---	---
BRUTA (pesos)	8,430.6	9,934.3	9,700.5	46.2	50.8	45.7	100.0	100.0	100.0
(dólares)	490.0	479.2	542.0	---	---	---	---	---	---
DEUDA INTERNA:									
NETA (pesos) ²	5,379.9	6,009.4	5,948.0	29.5	30.8	28.0	65.9	62.0	64.0
BRUTA (pesos)	5,639.5	6,182.3	6,327.9	30.9	31.6	29.8	66.9	62.2	65.2
DEUDA EXTERNA:									
NETA (dólares) ²	161.6	177.7	187.3	15.2	18.9	15.8	34.1	38.0	36.0
BRUTA (dólares)	162.2	181.0	188.4	15.3	19.2	15.9	33.1	37.8	34.8

(*) Cifras sujetas a revisión (1) Incluye pasivos del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo (2) La deuda neta se obtiene de descontar al saldo de la deuda bruta (real) los activos financieros del Gobierno Federal y las disponibilidades de Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo (3) % del PIB a precios corrientes Fuente: SHCP Op cit

TASAS DE INTERÉS (%)

	04 AGO.	28 JUL.
VALORES DEL GOBIERNO		
CETES a 28 días	6.99	6.99
CETES a 91 días	7.10	7.08
TASAS BANCARIAS (Banxico, prom. may.)		
Depósitos a 60 días	6.13	
Depósitos a 90 días	6.51	
Pagarés a 28 días	5.64	
Pagarés a 91 días	5.43	
DE REFERENCIA		
CPP (costo porcentual promedio)	4.31	4.31
TIE (interbanc. de equilibrio)		
28 días	7.38	7.38
TIE 91 días	7.39	7.38
INTERNACIONALES		
De descuento (EU)	0.98	0.98
PRIME (Preferencial)	4.13	4.13
LIBOR DLS (90 días)	1.26	1.26

**TASAS RELEVANTES
E INFLACIÓN****PARIDADES**

	04 AGO.	28 JUL.
(VENTA)		
PESOS POR DÓLAR EU		
Banxico (p/pago de oblig.)	17.88	17.74
Interbancario a 2 días (cierre)	17.89	17.80
Bancario-ventanilla	18.15	17.94
PESOS POR		
Euro	21.22	20.77
Franco suizo	18.42	18.38
Libra esterlina	23.69	23.37
Yen japonés	0.1624	0.1595
Peso argentino	1.01	1.03
Real brasileño	5.72	5.68
Peso chileno	0.027	0.027
Dólar canadiense	14.27	13.27
Centenario	28,500	28,000
Plata Libertad (1 onza)	300.0	300.0
UDI	5.77	5.76
Dólares por euro	1.18	1.17
Yenes por dólar	110.68	110.68

FUTUROS

(PESOS X DÓLAR AL 4 DE AGOSTO)

		MEXDER	CHICAGO
SEP.	2017	18.01	18.26
DIC.	2017	18.27	18.52
MAR.	2017	18.51	18.77
JUN.	2018	18.78	19.01

**RESERVAS
INTERNACIONALES**

MILLONES DE DÓLARES

	04 AGO.	26 JUL.
Activos int. netos	175,713	176,645
Reserv. internales.	173,360	173,621



ZUMPANGO

Gobierno federal acerca a la región feria de salud y servicios

Acela Montaña

Enrique Mazutti Delgado, presidente municipal de Zumpango, se sumó a la caravana de servicios que ofrecieron las secretarías del gobierno federal y las del Estado de México para los habitantes de la región, donde pudieron atender trámites, servicios de salud, conseguir empleo y disfrutar de un rato de esparcimiento.

En una iniciativa de gobierno federal a través de la subsecretaría de desarrollo rural de la SAGARPA y delegado del gobierno federal de la región, logro reunir en la explanación municipal de Zumpango trámites, servicios de salud y programas sociales de las dependencias de gobierno federal, estatal y municipal, ante el lleno total de este recinto, la subsecretaria, acompañada del mandatario zumpanguense, la represen-

tante del gobernador, Succell Sánchez Serrano y la diputada federal, realizaron el protocolo y la explicación de motivos ante los ahí reunidos, para después hacer un recorrido por los stands.

Stand de servicios concurridos

Cientos de personas visitaron los stands desde muy temprana hora, para hacerse un chequeo médico, realizar un examen para trámite escolar (a pesar de la enorme fila de espera); conseguir asesorías legales, civiles, sobre escrituración o de la situación de los ejidos con personal del Registro agrario Nacional; dudas en el módulo de la secretaria del Trabajo y Previsión Social, en FONACOT o en INFONAVIT.

Niños, jóvenes, adultos y madres buscaron servicios

Algunos adultos mayores realizaron trámites para ingresar al programa de pensión y otros tramitaron la credencial del INAPAM. Jóvenes solicitaban información en la feria del empleo, con la participación de 20 empresas. Otros tramitaban ante el INEA la conclusión de la secundaria o preparatoria, así como quien prefirió renovar o tramitar su licencia de conducir.

Actividades en la feria

Desde muy temprano la gente abundaba en la consulta médica, mastografías, vacunas, cortes de cabello donde participo DII EM, DIF, El Consejo estatal de la Mujer y todas las áreas del ayuntamiento, otros servicios los atendió LI CONSA, quien obsequió dotaciones de leche.



Enrique Mazutti, anfitrión de la feria regional.



A tres años del derrame en el Río Sonora

Luis Miguel Cano López

Se calificó como el peor desastre de contaminación de parte de la industria minera y fue provocado por Buenavista del Cobre, filial de Grupo México, de Germán Larrea. Ese solo hecho debió ser suficiente para que la solución del caso se volviera ejemplar. Sin embargo, autoridades y empresa lo que han buscado es negar su responsabilidad, minimizar su obligación de reparación integral, apostar por la opacidad y hasta el olvido. Pero la gente en el río Sonora recuerda.

Recuerda la calidad de vida de la que gozaban antes del derrame tóxico. Que podían beber del agua de la llave sin temor alguno. Que en el río desarrollaban actividades recreativas. Que recibían al turismo interesado en tan bellos parajes. Que los alimentos producidos eran de los más apreciados. Y por supuesto, apostar por la memoria en lugar del olvido les ha hecho ir a buscar justicia.

Justicia en los tribunales del país. Justicia que apenas asoma, a más de dos años de iniciadas las primeras acciones legales. Por lo que a mí me ha tocado atestiguar —como abogado del Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER), una organización regional, sin fines de lucro, que trabaja para mejorar la transparencia y rendición de cuentas de las empresas en México y América Latina, con una perspectiva de derechos humanos, la cual acompaña a las personas organizadas en los Comités de Cuenca Río Sonora—, esta gente del norte de México no solamente recuerda, sino que lucha para que las violaciones a derechos humanos que han sufrido, no se repitan nunca más.

La tarea no ha sido fácil. Tras el derrame, las autoridades federales prometieron en sus discursos reparación y sanción, pero en estos tres años su actuar ha sido otro. Ahora sostienen que remediar las consecuencias del derrame no es tanto su responsabilidad, sino que primordialmente corresponde a la empresa. Y a la hora de exigirles a ellas, terminan por no hacer nada para ayudar a las personas.

A ello se suma, de entrada, que la empresa mintió sobre el origen del derrame —culpó a las lluvias excesivas, las cuales en realidad no existieron—, para luego hablar de un accidente, una falla —cuando la verdad es que empleó instalaciones a medio construir, y no bien vigiladas por las autoridades—, terminó por acotar su responsabilidad con la creación del Fideicomiso Río Sonora, el cual quedó a cargo de la dirección del subsecretario Rodolfo Lacy Tamayo, de la Semarnat. No obstante, con el tiempo se ha visto que esa maniobra la ha realizado no tanto para lograr la reparación integral de su derrame, sino para reducir al máximo lo que le debe a la gente del río. Y peor aún, las autoridades han secundado este proceder.

Ejemplos de ello, un proyecto para la reactivación agropecuaria de la región que no se ha concretado, y el más reciente, el anuncio de la disminución de las plantas potabilizadoras y el desvanecimiento de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Ambiental (Uveas). Respecto del primero —tan necesario

en poblaciones que tienen como actividades económicas principales a la agricultura y la ganadería—, la **Sagarpa** ha dicho que no puede hacer nada si no le liberan fondos del Fideicomiso aludido, mientras que la postura en juicio del subsecretario de la Semarnat es que el campo no es igual al medio ambiente, por lo cual no toca remediarlo en tal sede.

En torno a lo segundo, un delegado de Gobernación y hasta la gobernadora de Sonora anunciaron hace unas semanas que como al parecer todo estaba bien en el río, no hacían falta tantas plantas potabilizadoras, ni que la Uveas funcionara como una clínica de atención médica especializada. Al tomar por bueno el dicho de la empresa —que para este día sostiene que todo ha sido corregido y que por tanto lo que toca es dar vuelta a la página, sin siquiera una disculpa pública a la población del río por lo ocurrido—, se alinean con el subsecretario Lacy, actuando como si estuvieran al servicio de Grupo México y no de las personas afectadas.

Frente a ello, la gente organizada en los Comités de Cuenca Río Sonora no solamente

recuerda, sino que ha demandado el respeto a sus derechos humanos.

No ha faltado un juzgado federal que asuma por postura que las únicas personas con legitimidad para impugnar en un juicio de amparo lo que hace la empresa, son las que habitan en el mismo municipio en el que se ubica, sin reflexionar que frente a un derrame como el de hace tres años, son justamente las personas que viven en las comunidades río abajo las que tienen todo el interés para buscar que se les garanticen sus derechos. Tampoco ha faltado juzgado de amparo que sostenga que el Fideicomiso Río Sonora es un fondo privado que tampoco puede ser cuestionado por esta vía, sin pensar en que, si ello fuera acertado, no se explicaría por qué un subsecretario federal trabaja para defender dichos intereses privados.

Contra todo, a paso más lento del esperado, la estrategia legal usada va dando frutos. Una sentencia de amparo de primera instancia acaba de reconocer que para hacer las mediciones de la calidad del agua de los pozos de la región, en torno a la presencia de metales pesados en ella, se debe usar el estándar más exigente, sea que se encuentre en la norma oficial mexicana 127-SSAI-1994 o en las guías para la calidad del agua potable de la Organización Mundial de la Salud.

Tras este fallo, lo que sigue es tener certeza sobre el impacto del derrame en la salud de la población. Más porque no se ha hecho pública información fiable que brinde tranquilidad sobre su impacto en los suelos, en los cultivos y en el ganado. Ante tal escenario, hoy más que antes son urgentes las plantas potabilizadoras en cada población, la concreción de la Uveas —en su día comprometida como una clínica especializada sin precedente en México—, y varias medidas adicionales para reparar integralmente lo ocurrido por culpa de la mina Buenavista del Cobre.

A largo plazo, lo que está en disputa es el modelo de gestión de los intereses públicos. Pudieran negarnos uno u otro amparo, pero jamás podrán arrebatarle sus derechos a la gente que los hace valer, porque a fin de cuentas, lo que se busca es un gobierno que



Fecha: 07/08/2017

Información

Página: 2

Primera Plana

Area cm2: 420

Costo: 8,820

2 / 2

Luis Miguel Cano López

realmente actúe en representación de los intereses de la mayoría de la población, y no de las empresas que explotan nuestros recursos naturales, sin importarles las consecuencias negativas y la violación de derechos.

www.proceso.com.mx

■ En la Sierra Norte, 60 mil habitantes carecen del vital líquido

Instalarán sistemas para aprovechar la lluvia en 16 demarcaciones de Puebla

■ PATRICIA MUÑOZ RÍOS

La Universidad Autónoma Chapingo (UACH) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) llevan agua potable y regaderas a la población marginada de la Sierra Norte de Puebla, pues en 16 municipios de esta región hay más de 60 mil habitantes en pobreza extrema, que carecen de ese servicio básico, por lo que instalarán módulos de captación de agua de lluvia, pero ahora con regaderas para baño, dejando atrás el "jicarazo".

Se trata de un convenio entre autoridades federales, estatales y académicas, para que familias en condiciones de marginación cuenten con el recurso hídrico, señaló Rafael Sánchez Bravo,

investigador de la UACH y director del laboratorio de tecnologías hídricas innovadoras.

Al trasladar estos sistemas a la comunidad Guadalupe Victoria, del municipio Francisco Z. Mena de Puebla, que es habitado por sólo 40 personas, planteó que el problema de suministro de agua potable es severo en 16 municipios del estado, donde miles de habitantes no tienen acceso al líquido ni a servicios de higiene o saneamiento.

Incluso, "el río llamado Pan-tepec ya está contaminado y sus aguas no son tratadas para el suministro a la población, por ello la importancia de instalar los módulos de captación de agua de lluvia, los cuales además cuentan con unos filtros que potabili-

zan el líquido para el consumo", sostuvo.

Las localidades donde se pondrá en operación este esquema son, entre otras, Acteopan, Coronango, Cuapixtla de Madero, Cuayuca de Andrade, Eloxochitlán, Francisco Z. Mena, Juan C. Bonilla, Molcaxac, Ocoyucan, Olintla, Santa Isabel Cholula, entre otros.

Al respecto, el director de la Conagua en el estado de Puebla, Alberto Jiménez Merino, dijo que según las estadísticas, para 2050 el consumo del líquido se habrá incrementado en 40 por ciento, por lo que se tendrá que analizar cómo se aprovecha, se trata y reutiliza y como se va a dejar de contaminar los ríos y otras fuentes.